

**COMUNICACIÓN DE INCIDENCIA**  
**POR CAMBIO DE TECNOLOGÍA EN EL**  
**DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA**

El órgano de Contratación de FREMAP informa que, debido al cambio de tecnología en el entorno del Diario Oficial de la Unión Europea (DOUE), desde el pasado día 31 de enero de 2024, la aplicación eNotices dejó de funcionar no pudiendo utilizarse la misma para crear y enviar los formularios estándar establecidos en el Reglamento derogado 2015/1986.

El Reglamento de Ejecución 2019/1780 de la Comisión define el nuevo formato de eForms utilizado para publicar avisos de contratación pública en TED (Tenders Electronic Daily) en el Suplemento del Diario Oficial de la Unión Europea.

Por lo tanto, desde el día 1 de febrero de 2024, existe una nueva versión del portal ted.europa.

Estos cambios han provocado que FREMAP, en determinados expedientes en los que se hizo la tramitación directamente a través de la página del DOUE, en fecha anterior al 1 de febrero de 2024, no pueda enviar al DOUE los anuncios correspondientes, en los expedientes que fueron tramitados con la anterior tecnología.

Se han realizado consultas directamente al DOUE, a través del Servicio de Asistencia Técnica de TED- eNOTICES2, para poder realizar los referidos envíos, sin que por ahora se haya podido solucionar la incidencia.

**Por lo anterior, se realiza este informe y se publica en el Perfil del Contratante de FREMAP, de cara a poder dar a conocer la situación a todos los licitadores interesados y cumplir con la publicidad debida, siguiendo lo establecido en la Disposición adicional decimoquinta de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014; explicando las razones por las que se ha considerado necesario utilizar medios distintos de los electrónicos, en concreto las publicaciones en el DOUE, en los mencionados expedientes afectados.**